



Anuncio sobre los Juegos Olímpicos de Invierno del 2026

El Comité Olímpico Argentino (COA) informa que está analizando la viabilidad de presentar una candidatura conjunta entre las ciudades de Buenos Aires y Ushuaia para la celebración de los Juegos Olímpicos de Invierno del “Fin del Mundo” en el año 2026.

“Con la perspectiva de una potencial candidatura para los Juegos Olímpicos de Invierno del 2030, estamos dispuestos a analizar una presentación conjunta con seriedad para los Juegos Olímpicos de Invierno del 2026 para el caso de que surgiera la oportunidad”, expresó el presidente del COA, Gerardo Werthein.

Los Juegos Olímpicos de Invierno nunca se llevaron adelante en el Hemisferio Sur del planeta.

El estudio de factibilidad establece analizar Buenos Aires como sede de los deportes de hielo y Ushuaia de nieve.

Buenos Aires demostró recientemente su capacidad para organizar competencias multideportivas con la realización de los terceros Juegos Olímpicos de la Juventud de verano, que reunieron a más de 1 millón de personas en una celebración histórica.

En tanto, Ushuaia cuenta con infraestructura de excelencia para la práctica de deportes invernales, la que la convirtieron en una sede de entrenamiento de los mejores equipos Olímpicos de esquí del mundo.

El Comité Olímpico Internacional ha sido informado sobre el análisis de factibilidad para una potencial candidatura respecto de los Juegos Olímpicos de Invierno del 2026.

COMITÉ OLÍMPICO ARGENTINO

Juncal 1662 – C1062ABV - Buenos Aires – República Argentina

Tel. 54 11 48 19 1700 – Fax 54 11 48 19 1703

E-mail coarg@coarg.org.ar – www.coarg.org.ar